



Factura: 002-001-000038512

Firmado digitalmente por: RAMIRO



20182201002P02838



NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

EXTRACTO

Escritura N°:	20182201002P02838						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2018, (8:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOZADA SILVA WUADI LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801716190	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	
Natural	LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100486501	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	
Natural	LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200117089	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	
Natural	MORENO LUDEÑA CECILIA NELLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500756026	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ORELLANA		FRANCISCO DE ORELLANA			PTO. FCO. DE ORELLANA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1000.00					

4

NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



ESCRITURA PÚBLICA No. P02838

Factura No.: 002-001-0000385

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
SHUAR COMPANY SHUARCOM S.A.**

OTORGADA POR: LOZADA PAREDES KAREN ARIEL Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 1001.0

Di 2 Copias

En la ciudad de PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA), provincia de ORELLANA el día de hoy diecinueve de Abril del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTOR RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIA SEGUNDA del cantón ORELLANA, comparecen a constituir la compañía SHUAR COMPANY SHUARCOM S.A., el/la señor(a) LOZADA PAREDES KAREN ARIEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZADA SILVA WUADI LEONEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO LUDEÑA CECILIA NELLY, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA), por sus propios y

personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	ECUATORIANA	CASADO	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	
LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID	ECUATORIANA	CASADO	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	
LOZADA SILVA WUADI LEONEL	ECUATORIANA	CASADO	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	
MORENO LUDEÑA CECILIA NELLY	ECUATORIANA	CASADO	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es SHUAR COMPANY SHUARCOM S.A..
Artículo Segundo (2º).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del

territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ESCUELAS DE COSMÉTICA Y DE PELUQUERÍA.VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO NO REALIZADA EN ALMACENES NI PUESTOS DE MERCADO: VENTA DIRECTA O POR VENDEDORES A DOMICILIO INCLUIDO LA VENTA MEDIANTE MÁQUINAS EXPENDEDORAS, ETCÉTERA.VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES, ARTÍCULOS COSMÉTICOS Y DE USO PERSONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (PAÑALES).ACTIVIDADES DE LAVADO, CORTE, RECORTE, PEINADO, TEÑIDO, COLORACIÓN, ONDULACIÓN Y ALISADO DEL CABELLO Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES PARA HOMBRES Y MUJERES; AFEITADO Y RECORTE DE LA BARBA; MASAJES FACIALES, MANICURA Y PEDICURA, TATUAJES, MAQUILLAJE, ETCÉTERA.FABRICACIÓN DE PERFUMES Y COSMÉTICOS: PERFUMES Y AGUAS DE COLONIA, PREPARADOS DE BELLEZA Y DE MAQUILLAJE, CREMAS SOLARES Y PREPARADOS BRONCEADORES, PREPARADOS PARA MANICURA Y PEDICURA.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital.** **Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados

Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al UN MIL inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL UN dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma**

general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

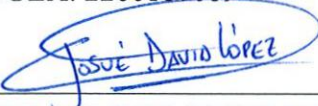
Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	310	310.0	310.0	310.0	0.0	0.0
LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID	140	140.0	140.0	140.0	0.0	0.0
LOZADA SILVA WUADI LEONEL	250	250.0	250.0	250.0	0.0	0.0
MORENO LUDENA CECILIA NELLY	300	300.0	300.0	300.0	0.0	0.0
TOTALES	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) LOZADA SILVA WUADI LEONEL, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de

suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


LOZADA PAREDES KAREN ARIEL
CEDULA: 2200117089


LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID
CEDULA: 2100486501


LOZADA SILVA WLADI LEONEL
CEDULA: 1801716190





MORENO LUDEÑA CECILIA NELLY
CEDULA: 1500756026

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA
Identificacion: 1703291086



DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2200117089

Nombres del ciudadano: LOZADA PAREDES KAREN ARIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: LOZADA SILVA WUADI LEONEL

Nombres de la madre: PAREDES NUÑEZ LOURDES PATRICIA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- ORELLANA

N° de certificado: 188-114-43672



188-114-43672

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500756026

Nombres del ciudadano: MORENO LUDEÑA CECILIA NELLY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS SANCHEZ ORLANDO MISAEAL

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: MORENO GOMEZ ESTEBAN

Nombres de la madre: LUDEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- ORELLANA

N° de certificado: 180-114-43690



180-114-43690

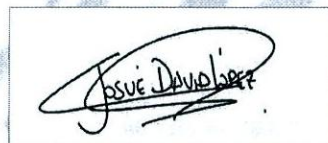
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100486501

Nombres del ciudadano: LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FCO. DE
ORELLANA/PTO.FCO.ORELLANA/COCA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZADA PAREDES KAREN ARIEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: LOPEZ LOPEZ NELSON RAMIRO

Nombres de la madre: ROMERO APOLO MIRIAM ESTHER

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- ORELLANA

N° de certificado: 184-114-43730



184-114-43730

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801716190

Nombres del ciudadano: LOZADA SILVA WUADI LEONEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/TISALEO/TISALEO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES N LOURDES PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: LOZADA CELIO

Nombres de la madre: SILVA VICTORIA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- ORELLANA

N° de certificado: 182-114-43788



182-114-43788

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
KAREN ARIEL LOZADA PAREDES

Nº **210048650-1**

IGM 17 01 739 40

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGO
V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LOPEZ NELSON RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO APOLO MIRIAM ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA
2017-06-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA Nº
024 - 106 NÚMERO
2100486501 CÉDULA

LOPEZ ROMERO JOSUE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA
FCO. DE ORELLANA CANTÓN
PTO. FCO. DE ORELLANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

DIRECCIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **180171616-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
LOZADA SILVA
WUADI LEONEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TISALEO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
LOURDES PATRICIA PAREDES N




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARTESANO

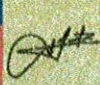
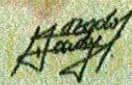
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOZADA CELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA VICTORIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA
2012-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-27

V334312222

DIRECTOR GENERAL
JEFE DEL OFICINARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA N°
024 - 151 NÚMERO
1801716190 CÉDULA

LOZADA SILVA WUADI LEONEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA
FCO. DE ORELLANA CANTÓN
PTO. FCO. DE ORELLANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

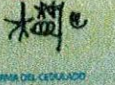
Ciudadana (o)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENCIAL DE LA JEF.

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
SUPERIOR	ESTUDIANTE	V1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
LOZADA SILVA WUADI LEONEL		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
PAREDES NUÑEZ LOURDES PATRICIA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
FCO. DE ORELLANA		
2015-08-27		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2025-08-27		
		
DIRECTOR GENERAL		
FIRMA DEL CEDULADO		
		

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	Nº 220011708-9
APELLIDOS Y NOMBRES	
LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	
LUGAR DE NACIMIENTO	
TUNGURAHUA	
AMBATO	
LA MATRIZ	
FECHA DE NACIMIENTO	1990-05-08
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
SEXO	F
ESTADO CIVIL	CASADO
JOSUE DAVID LOPEZ ROMERO	

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
4 DE FEBRERO 2018	
021	021 - 180
JUNTA No.	NUMERO
2200117089	2200117089
CEDULA	
LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	
APELLIDOS Y NOMBRES	
ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
FCO. DE ORELLANA	
CANTÓN	ZONA: 1
PTO. FCO. DE ORELLANA	
PARROQUIA	

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
4 DE FEBRERO 2018	
021	021 - 180
JUNTA No.	NUMERO
2200117089	2200117089
CEDULA	
LOZADA PAREDES KAREN ARIEL	
APELLIDOS Y NOMBRES	
ORELLANA	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
FCO. DE ORELLANA	
CANTÓN	ZONA: 1
PTO. FCO. DE ORELLANA	
PARROQUIA	

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E43331222

000320751

APellidos y Nombres del Padre
MORENO GOMEZ ESTEBAN

APellidos y Nombres de la Madre
LUDEÑA ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-21

DIRECTOR GENERAL

ANALISTA DEL CENDADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

150075602-6

APellidos y Nombres
MORENO LUDENA
CECILIA NELLY

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

ORLANDO MISAE
MACIAS SANCHEZ

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP JGM MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025
JUNTA No

025 - 055
NUMERO

1500756026
CÉDULA

MORENO LUDENA CECILIA NELLY
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA
PROVINCIA

FCO. DE ORELLANA
CANTON

PTO. FCO. DE ORELLANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1